



INST	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE 1º ESO (RCCL)	EVALUACIÓN		
		1ª	2ª	3ª
Expresión oral 5 estándares x 0'2 (1 punto)	1.1.1. Participa en distintas dinámicas de comunicación oral.			
	1.2.1. Ordena y relaciona las ideas del discurso oral con corrección.			
	1.2.2. Produce textos orales de forma autónoma, adecuándolos a la situación comunicativa.			
	2.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales			
	2.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales			
Comprensión textos orales 5 estándares x 0'4 (2 puntos)	2.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios y ajenos.			
	2.1.2. Entiende la información y la interpreta según el contexto.			
	2.2.1. Retiene la información relevante.			
	2.2.2. Resume textos de forma oral recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.			
	2.3.1. Establece jerarquías sencillas entre distintas ideas de un texto oral. (Ideas principales y secundarias)			
Observación de la lectura 5 estándares x 0'2 (1 punto)	3.1.1. Pone en práctica técnicas sencillas para optimizar la velocidad y la fluidez lectora.			
	3.2.1. Adecua el tipo de lectura (silenciosa, en voz alta) al contexto...			
	3.2.2. Valora la lectura en voz baja como una herramienta de reflexión y también como fuente de disfrute estético individual			
	3.2.3. Entona y adecua los elementos prosódicos en la lectura en voz alta.			
	3.3.1. Aplica distintas estrategias de discriminación de información en los textos escritos, valiéndose de los apoyos tipográficos: encabezamientos, titulares, realce en negrita, párrafos destacados, propios tanto de los medios escritos tradicionales como de los soportes propios de las Tecnologías de la Información y Documentación.			
Comprensión textos escritos 5 estándares x 0'4 (2 puntos)	3.4.1. Comprende el sentido global de textos escritos.			
	3.4.2. Entiende la información verbal y no verbal y la interpreta según un contexto determinado			
	3.4.3. Sigue e interpreta instrucciones verbales y no verbales.			
	3.4.4. Interpreta mensajes no verbales que apoyan al texto verbal o que funcionan independientemente en el ámbito social.			
	3.5.1. Conoce y utiliza el diccionario y otras herramientas de documentación de las TIC			
Expresión escrita 10 estándares x 0'4 (4 puntos)	4.1.1. Escribe, imitando modelos, textos bien estructurados, coherentes y adecuados			
	4.2.1. Consulta distintas fuentes durante el proceso de creación de textos.			
	4.2.2. Redacta borradores de escritura.			
	4.2.3. Revisa el texto tras su redacción			
	4.3.1. Busca información en internet como proceso previo a la redacción			
	4.3.2. Elabora en diferentes soportes, apoyado por el software adecuado, distintos tipos de textos			
	4.4.1. Escribe con creatividad distintos tipos de textos			
	4.4.2. Recrea, como proceso de escritura creativa, textos modelo aportados por el profesor			
4.5.1. Crea diferentes textos empleando una ortografía correcta (2 puntos)				
CALIFICACIÓN				

CRITERIOS PARA EVALUACIÓN DE LA ORTOGRAFÍA

En todas las pruebas escritas (exámenes, producciones escritas, comentarios, etc.) se incluyen uno o varios estándares de aprendizaje relacionados con la corrección ortográfica, gramatical y discursiva. Para evaluar dichos estándares se establecen los siguientes criterios de calificación: se restarán 0'25 puntos de la calificación obtenida en la prueba por cada falta de ortografía o expresión, y 0'10 cada error de acentuación o puntuación (la detracción máxima en el total de la prueba será de 2 puntos sobre un total de 10).

SISTEMA DE RECUPERACIÓN EN CADA EVALUACIÓN

Debido al carácter instrumental y competencial de la materia, consideramos la evaluación continua; por tanto, para recuperar una evaluación suspensa habrá que aprobar la siguiente.

SISTEMA PARA OBTENER LA CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN FINAL

La calificación de la evaluación final será obtenida a partir de la media de las calificaciones obtenidas en la primera, segunda y tercera evaluación, teniendo siempre en cuenta la evolución positiva o negativa del alumno.

Los alumnos que, una vez realizadas las recuperaciones pertinentes, tengan suspensas dos evaluaciones o la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las tres evaluaciones no sea igual o superior a cinco deberán presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre para superar la materia.

SISTEMA EXTRAORDINARIO DE EVALUACIÓN

Según el Reglamento de Régimen Interno la falta a clase de modo reiterado, justificado o no, puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua. Se estima que un número de faltas superior al 30% del total de clases de una materia a lo largo del curso será causa suficiente para que el alumno pierda el derecho a la evaluación continua y, en consecuencia, se le apliquen sistemas extraordinarios de evaluación en esa materia. Teniendo esto en cuenta, se propondrá un examen final en junio y otro en septiembre, cuyo valor será del 100 % de la nota final, para aquellos alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua. En este examen, se incluirán los estándares de aprendizaje considerados mínimos por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura para cada curso y materia. Se deberá obtener, al menos una calificación de cinco sobre diez puntos para superar la materia.

EVALUACIÓN DE ALUMNOS EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En la prueba extraordinaria todos los alumnos deberán examinarse de los estándares de los bloques de comprensión y expresión escrita. Si así lo considera el profesor o profesora de la materia, también deberán examinarse de los contenidos de los bloques de comprensión y expresión oral. El instrumento utilizado para la evaluación extraordinaria será un examen escrito sobre los contenidos de los bloques que se deben recuperar. En dicho examen se podrán incluir estándares relacionados con las lecturas realizadas a lo largo del curso. Para preparar el examen de la convocatoria extraordinaria, el alumno deberá repasar las actividades realizadas en clase durante el curso. El profesor/a de la materia podrá entregar un cuaderno con actividades de repaso.

Los alumnos/as del curso _____ han sido informados de los procedimientos de evaluación y criterios de evaluación y calificación establecidos para la materia _____ por el profesor/a _____ y los han comprendido en su totalidad.

Fecha: ____ / ____ / ____

Fdo. _____
Delegado/a del grupo

Fdo. _____
Profesor/a de la materia